

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 6 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de discapacidad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y/o actos administrativos.

De conformidad con el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de discapacidad.

NÚM. EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
(CVOCA)760-2003-11028871-1	Barbach Ahmed	San Fernando	Comunicación de Acuerdo de Inicio de Revisión de Oficio con requerimiento de Permiso de Residencia
(CVOCA)760-2012-00000675-1	De Alba Heredia, Manuel	Puerto Real	Requerimiento Subsanación de defectos en reclamación previa.
(CVOCA)760-2017-00022869-1	García Rodríguez, José	Utrique	Requerimiento de datos para subsanación de solicitud.
(CVOCA)760-2017-00022873-1	Rivero Pérez, José	Sanlúcar de Barrameda	Requerimiento de datos para subsanación de solicitud.
(CVOCA)760-2017-00025072-1	Vega Jiménez, Manuel	Jerez de la Frontera	Requerimiento de datos para subsanación de solicitud.
(CVOCA)760-2017-00025429-1	Moreno Sánchez, Ana María	Puerto Real	Requerimiento de datos para subsanación de solicitud.
(CVOCA)760-2017-00025775-1	Pan Clavijo, Luís	Jerez de la Frontera	Requerimiento de datos para subsanación de solicitud.
(CVOCA)760-2017-00026000-1	Calvino Fatou, Juan Carlos menor C.F., C.	Cádiz	Requerimiento de datos para subsanación de solicitud.
(CVOCA)760-2017-00024230-1	Rodríguez Pizarro, Santiago menor R.P., S.	Chiclana de la Frontera	Requerimiento de datos para subsanación de solicitud.
(CVOCA)760-2017-00022241-1	Suárez M., Samara menor C.S., A.I.	Arcos de la Frontera	Requerimiento de datos para subsanación de solicitud.

Cádiz, 6 de noviembre de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.